

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL	CAPÍTULO	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo a Junio 2015	Estimado 2015	Meta 2016	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
<p>•Diseño de estudios e investigaciones en materia de Seguridad Social</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>Porcentaje de estudios/ modelos relevantes de trabajo finalizados respecto de los programados en el periodo t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((Número de estudios y/o documentos de trabajo finalizados en el periodo t/ Número de estudios y/o documentos de trabajo programados para ser finalizados en el periodo t)*100)</p>	100 %	100 %	100 %	50 %	100 %	100 %	25%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Planilla con programación de estudios/ modelos y/o documentos de trabajo Finalizados (Informes finales de estudios/ modelos y/o documentos de trabajo finalizados). Informe que al momento de ser requerido por Dipres, puede ser enviado mediante CD.</p>	1
<p>•Mecanismos de coordinación Sectorial e Intersectorial</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Porcentaje de respuestas directas emitidas o derivaciones realizadas antes del plazo máximo de 20 días.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI</p>	<p>((Número de respuestas directas emitidas o derivadas realizadas antes del plazo de 20 días/Número total de respuestas directas o derivadas)*100)*100)</p> <p style="text-align: center;">Mujeres:</p> <p style="text-align: center;">Hombres:</p>	93 %	97 %	96 %	100 %	96 %	96 %	25%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Formulario con número de consultas ingresadas y plazo de respuestas o derivaciones a otros servicios "antes de 20 días" después de 20 días". Este formulario se enviara en formato electrónico.</p>	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo a Junio 2015	Estimado 2015	Meta 2016	Ponderación	Medios de Verificación	No-tas
•Educación Previsional	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de asistentes a las charlas de educación y/o capacitación con nota promedio igual o superior a 5, del Plan Nacional de Educación Previsional. Aplica Desagregación por Sexo: SI	((Número de asistentes a charlas de educación y/o capacitación con nota promedio igual o superior a 5 en conocimiento previsional en el año t/Número de asistentes a charlas de educación y/o capacitación que responden la encuesta de conocimiento previsional en el año t)*100) Mujeres: Hombres:	0 %	0 %	86 %	89 %	83 %	85 %	25%	<u>Reportes/Informes</u> Planilla con el número de beneficiarios de charlas y el número de beneficiarios de charla con conocimiento esperado.	3
•Educación Previsional	<u>Eficacia/Proceso</u> Porcentaje de campañas y planes de difusión de derechos, en el ámbito de la seguridad social, efectivamente realizadas en el periodo t Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número de campañas y planes de difusión efectivamente realizadas en el periodo t/Número total de campañas y planes de difusión programadas para ser realizadas en el periodo t)*100)	100 %	100 %	100 %	0 %	100 %	100 %	25%	<u>Reportes/Informes</u> Planilla con programación de campañas y planes de difusión aprobada por Jefe de servicio e informe con reporte de la ejecución de las actividades programadas	4

Notas:

1.-Periodo t se refiere al 2016 Los estudios programados para ser realizado durante el 2016 son:- Estudio en Materia Previsional- Segundo estudios Previsión Social, situación de los Portuarios en Chile.

2.-- Se consideran las consultas ciudadanas que ingresan por oficina de parte, por llamada telefónica, presencial o por correo electrónico. No se consideran aquellas ingresadas por Gestión de Solicitudes dado que su plazo de respuesta está determinada por ley de transparencia. Se consideran solo días hábiles.

3.-Se entenderá por conocimientos esperados, todo usuario o beneficiario que el promedio de su evaluación sea con nota igual o superior a 5.0. Las especificaciones respecto a las charlas y/o capacitación del Plan Nacional de Educación Previsional será aprobado por el Jefe de Servicio durante el primer semestre, en el señalará los grupos específicos a capacitar para el año en curso (año

t).Población objetiva: Trabajadores independientes, mujeres, jóvenes (estudiantes y/o trabajadores jóvenes), funcionarios públicos, líderes sociales, gremiales y sindicales. Alcance de la medición: Medirá el nivel de conocimiento de los asistentes que responden la encuesta en charlas de educación y capacitación directas realizadas por la Subsecretaría de Previsión Social de manera presencial. Cobertura: participantes de charlas y capacitaciones en materia de educación previsional en las 15 regiones del país.

4.-Se debe entender por Campaña y planes de difusión cualquier actividad tendiente a promover en la comunidad una actitud activa, informada y participativa respecto al funcionamiento del sistema previsional y de seguridad social. Durante el 2016 se ha programado la realización de 2 actividades tendientes a promover en la comunidad una actitud activa, informada y participativa respecto al funcionamiento del sistema previsional y de seguridad social. Periodo t se refiere a año 2016 Las dos campañas programadas para el 2015 son: 1.- Campaña de Información de Beneficios Sociales 2.- Campaña promoción de una cultura de la seguridad laboral.